



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO N° 6, celebrada el día 13 de febrero de 2015, en el salón de actos del Centro de Servicios Sociales del Distrito, sito en c/ Fernández Fermina N° 7.**

ASISTEN AL ACTO:

REPRESENTANTE	CARGO	COLECTIVO
D.ª TERESA PORRAS TERUEL	PRESIDENTA	DEL CONSEJO
D. FCO. ALBERTO DÍAZ GUIRADO	DIRECTOR DEL	DEL DISTRITO 6
D. OSCAR GÓMEZ PALMA	VOCAL	DEL GRUPO POPULAR
D. MIGUEL A. JURADO JIMENEZ	VOCAL	DEL GRUPO POPULAR
D.ª AURORA MATEO ASTORGA	VOCAL	DEL GRUPO POPULAR
D. JESUS MANUEL CANTOS GONZALEZ	REPRESENTANTE	DE LA FEDERACIÓN DE AA.VV.
D. ANTONIO VEGA AGUILAR	REPRESENTANTE	DE LA FEDERACIÓN DE AA.VV. "UNIDAD"
D.ª SUSANA SÁNCHEZ	REPRESENTANTE	ASOC. CULTURAL MAS LIBROS LIBRES
D. JUAN CAMPOY VELA	REPRESENTANTE	LA A.V. COOPERACIÓN
D.ª Mª ENCARNACION RIOS ZAMORA	REPRESENTANTE	DE LA AV LA BARRIGUILLA
D. RAFAEL BERNAL PINO	REPRESENTANTE	DE LA AV LOS CAMINANTES
D.ª Mª ESTHER GALICIA NARANJO	REPRESENTANTE	A TÍTULO INDIVIDUAL
D. JOSE A. RUIZ RETAMERO	SECRETARIO P.D.	DEL CONSEJO P.D.

NO ASISTEN AL ACTO:

REPRESENTANTE	CARGO	COLECTIVO
D.ª ANA MORENO RODRIGUEZ	VOCAL	DEL GRUPO POPULAR
D. JUAN JOSÉ ARCHILLA PINTIDURA	VOCAL	DEL GRUPO POPULAR, que escusa su asistencia (De viaje)
D. FERNANDO COTO MARÍN	VOCAL	DEL GRUPO SOCIALISTA
D.ª Mª JOSEFA JIMÉNEZ SÁNCHEZ	VOCAL	DEL GRUPO SOCIALISTA
D. MARTIN MONICHE FERRER	REPRESENTANTE	DEL GRUPO SOCIALISTA
D. JUAN PARADAS JIMÉNEZ	VOCAL	DEL GRUPO IU-LVCA
D. MIGUEL FRANCISCO RUEDA VEGA	REPRESENTANTE	DE LA FEDERACIÓN CENTRAL CIUDADANA, que escusa su asistencia por enfermedad
D. FRANCISCO ROCATALIATA MENDOZA	REPRESENTANTE	DE LA FEDERACIÓN PROV. ASOC. MAYORES DE MALAGA "Fepma" y AJP STA.
D.ª FRANCISCA ALCOHOLADO TERNERO	REPRESENTANTE	DE LA FEDERACIÓN DEMOCRÁTICA DE A.M.P.A. DISTRITO 6
D. FRANCISCO JAVIER RUIZ VAL	REPRESENTANTE	DEL CONSEJO LOCAL DE LA JUVENTUD DE MALAGA
D.ª PILAR PAYAR TRUJILLO	REPRESENTANTE	DE LA AJP ANTONIO MARTELO Y DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL MAYOR
D. JUAN MIGUEL VILCHES PAQUET	REPRESENTANTE	BENEFICA SANTA ANGELA DE LA CRUZ
D.ª Mª ANGELES BOZA CORTES	REPRESENTANTE	DE LA AV EL FUERTE
D.ª Mª DEL CARMEN GALLEGO	REPRESENTANTE	DE LA AV CARRANQUE
D.ª FRANCISCA QUINTANA SANTIAGO	REPRESENTANTE	DE LA AV TIRO DE PICHÓN
D. LUIS CARLOS VELASCO HURTADO	REPRESENTANTE	DE LA AV EL DUENDE
D.ª ANGELES ROSA COBOS RUIZ	REPRESENTANTE	DE LA AV VIRGEN DEL PILAR LOS PALOMARES
D.ª DOLORES NARVAEZ REYES	REPRESENTANTE	DE LA AV SANCHEZ BLANCA
D. JOSÉ GUTIERREZ RUIZ	REPRESENTANTE	DE LA AV LA ASUNCIÓN



# Ayuntamiento de Málaga

Junta Municipal de Distrito 6 \_ Cruz del Humilladero

D.ª ALICIA PALMIRA RODRIGUEZ	REPRESENTANTE	DE LA AV PORTADA ALTA "NUESTRO
D.ª FRANCISCA FRÍAS FERRER	REPRESENTANTE	DE LA AV 320 VIVIENDAS
D. RAFAEL MARTÍN PÉREZ	REPRESENTANTE	DE LA AV EL METAL
D. JOSE LOPEZ GUZMAN	REPRESENTANTE	DE LA AV CAMINANDO
D.ª CONCEPCION Mª LARA SANCHEZ	REPRESENTANTE	DE LA AV SANTA CRISTINA
D. JUAN MANUEL MORENO ARANDA	REPRESENTANTE	DE LA AV GARCIA GRANA
D. MANUEL A. LAGOSTENA ALCALÁ	REPRESENTANTE	DE LA AV 13 NOVIEMBRE LOS PRADOS
D. SALVADOR CEREZO LOPEZ	REPRESENTANTE	DE LA AV POLIGONO ALAMEDA
D.ª OSMAYDA ULLOA DÍAZ	REPRESENTANTE	DE LA AV CAMINO DE ANTEQUERA
D. MANUEL MARTIN SUAREZ	REPRESENTANTE	DE LA AV SAN RAFAEL- CJO TORRES
D.ª Mª EVA GIL RAMOS	REPRESENTANTE	DE LA AV UNO DE FEBRERO
D. FRANCISCO ALARCON CAMPOS	REPRESENTANTE	DE LA AV VILLAS DEL ARENAL
Dª MARIA VICTORIA PEREZ BERNAL	CIUDADANO	A TÍTULO INDIVIDUAL
D. PEDRO JAVIER GÓMEZ JIMÉNEZ	REPRESENTANTE	A TÍTULO INDIVIDUAL, que escusa su asistencia
D.ª ÁNGELES ARJONA MAYORGAS	REPRESENTANTE	A TÍTULO INDIVIDUAL
D. MANUEL HURTADO QUERO	CONCEJAL	DEL GRUPO SOCIALISTA

La Sra. Presidenta pidió disculpas a los presentes por no haber podido asistir, por motivos familiares, a la anterior sesión celebrada por este Consejo Territorial y agradeció a todos el pésame por el fallecimiento de su madre.

Se abrió la sesión a las 19:00 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente Orden del Día:

**Punto número 1: Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 17 de diciembre de 2014.**

A instancias de la Sra. Presidenta, los Sres/as del Consejo Territorial de Participación del Distrito 6 asistentes a la sesión manifestaron conocer el contenido del acta de la sesión anterior, por lo que se da por evacuado el trámite de lectura.

A continuación la Sra. Presidenta preguntó a los asistentes si deseaban formular alguna observación o rectificación en relación con dicho borrador, solicitando el Sr. Campoy Vela (A.V. LA COOPERACION) las siguientes rectificaciones:

-Eliminación del texto descrito en la Pg. 4, al final de su intervención, "Finalizó interesándose por la finalización del soterramiento de las vías del tren y por el campo de deportes", argumentando no haber comentado en su intervención nada al respecto.

-Aclaró que quien se interesó por el Plan Joven fue la Federación UNIDAD y no él, como consta en dicho borrador.

-Pidió que fuese al comienzo del acta, antes del orden del día, cuando se plasmara el pésame dado por los miembros presentes a la Sra. Concejala del Distrito por el fallecimiento de su madre.

Seguidamente el Sr. Cantos González, dijo que se había puesto erróneamente su apellido en dicho borrador, por lo que pidió que se rectificase.

No habiendo ninguna rectificación ni observación más, se acordó, por la unanimidad de los miembros asistentes con derecho a voto, aprobar el acta de la sesión celebrada el día 17 de diciembre 2014, tras las rectificaciones anteriormente aludidas.

**Punto número 2: Informe de la Sra. Presidenta.**

Vº Bº  
 LA TTE. ALCALDE DELEGADA  
 DEL DISTRITO 6 DE HUMILLADERO  
 Fdo.ª María Porrás Torreal



La **Sra. Presidenta** informó del Campamento Urbano de Semana Blanca promovido por esta Junta Municipal, con la colaboración del personal del Plan Empleo Joven asignado a este Distrito (Profesores de Educación Física, Animadores Socioculturales y Enfermeros). Continuó diciendo que la finalidad de esta iniciativa, que se llevará a cabo en el CEIP Hernández Cánovas del 23 al 27 de febrero de 2015, era la de ocupar el tiempo libre durante la Semana Blanca (23 al 27 de febrero de 2015) de los niños y niñas de Educación Infantil y Primaria. Continuó manifestando que los participantes se elegirán por riguroso orden de inscripción hasta completar el aforo (170 plazas). Finalmente dijo que los objetivos de este proyecto eran la de fomentar la actividad física a través del juego, potenciando la creatividad, favoreciendo la socialización y la participación entre iguales.

#### INTERVENCIONES:


D.<sup>a</sup> **M<sup>a</sup> Esther Galicia Naranjo** (*Miembro del Consejo Territorial a título individual*) dio la enhorabuena por llevar a cabo esta iniciativa (Proyecto urbano) y preguntó si podía disponer del cartel del campamento para darle difusión.- \* El Sr. Director del Distrito dijo que dicho cartel estaba expuesto en la Junta de Distrito y le pidió el teléfono para enviárselo.

El **Sr. Cantos González** (*Federación AA.VV. SOLIDARIDAD*) manifestó que debería haberse creado un cupo por cada colegio (Campamento urbano) al objeto de que no se quedara fuera ninguno.- \* La Sra. Presidenta dijo que lo más importante es la ilusión de los jóvenes por hacer este campamento, del que se están realizando y cumpliendo sus objetivos, colaborando con otras asociaciones en la realización de talleres.

Seguidamente la Sra. Presidenta informó del balance de gestión en el Distrito:

- Reurbanización integral de la barriada Portada Alta: pavimentación, saneamiento, mobiliario urbano y zonas verdes.
- Reurbanización, mejora de saneamiento, alumbrado y mobiliario urbano de calle La Unión.
- Remodelación del acerado de la acera Sur de calle Compositor Lehberg Ruiz.
- Pavimentación de calzadas, acerado, renovación de saneamiento y abastecimiento en Pasaje de La unión.
- Construcción de espacio de equipamiento en C/ Poeta Muñoz Rojas: pistas deportivas, parques infantiles, zona de juego.
- Construcción de salas de ensayo para bandas de tambores y cornetas y para banda Municipal.
- Construcción del Centro Ciudadano de Portada Alta.
- Construcción de primera fase de parque de San Rafael: cerramiento, alumbrado, zonas vedes, juegos infantiles y juegos de aventura.
- Construcción de bulevar en calle gallo.
- Peatonalización e impermeabilización de calle Betsaida.
- Remodelación del alumbrado público de la Plaza Pio XII de la barriada Carranque.
- Ejecución de nuevos parques infantiles (Bda. Arenal-Intelhorce y calles Obsidiana, Chamariz, Virgen de Begonia, Alcalde Díaz Zafra y Enrique Gómez Rodríguez.
- Ejecución de zonas deportivas en las barriadas Palestina y San José del Viso y en calle Alcalde Díaz Zafra.

Continuó la Sra. Presidenta informando que el próximo 16 de febrero será el último día de plazo para la presentación de solicitudes para acceder a la convocatoria de subvenciones y que se puede disponer de información sobre esta Convocatoria (Publicación en BOP, solicitud de proyecto, etc.) en la Web municipal. Continuó diciendo que las solicitudes pueden presentarse, dentro del plazo establecido, en la oficina de la OMAC o en cualquier otro lugar establecido legalmente al efecto, añadiendo que hemos recomendado que, con carácter previo a dicho registro, los interesados se personen en la Junta de Distrito (Administración) para que la documentación a

Vº Bº  
LA I.T.E. ALCALDE ALEGADA  
DEL DISTRITO CRUZ DEL HUMILLADERO  
Fidei:  Pruebas Teruel



## Ayuntamiento de Málaga

Junta Municipal de Distrito 6 \_ Cruz del Humilladero

entregar sea revisada previamente por nuestros técnicos; en horario de 09:30 a 13:30 horas. Continuó diciendo que el presupuesto de subvenciones de este ejercicio para este Distrito asciende a 63.320,18€ (Misma cantidad que el año pasado) y que se ha remitido información (Vía correo electrónico) sobre esta convocatoria a todos los colectivos de este Distrito 6.

### *Trámite de Urgencia*

Concluido el examen de los asuntos incluidos en el orden del día, la Sra. Presidenta preguntó si alguno de los miembros del Consejo Territorial de Participación del Distrito 6, con derecho a voto, deseaba someter al mismo, por razones de urgencia, algún asunto no comprendido en el orden del día y que no tenga cabida en el turno de ruegos y preguntas. No produciéndose intervención alguna en tal sentido, se tuvo por evacuado el trámite de urgencia.

### *Ruegos y Preguntas.*

Sr. *Vega Aguilar (Federación de AA.VV. UNIDAD)* recalcó la escasa participación en este Consejo Territorial por parte de las asociaciones de este distrito, apuntando que del total de asociaciones que componían este órgano solo asistieron 8 de 20 a la primera sesión celebrada en el año 2014 y 3 de 22 a esta sesión, por lo que pidió que se adopten medidas para fomentar la participación de las asociaciones de este distrito en los órganos de participación del mismo.- Respecto a los monitores de Empleo Joven contratados por este Ayuntamiento con fondos europeos, preguntó que cuantos habían sido contratados en Málaga.- \* *La Sra. Presidenta* contestó al respecto que se habían contratado alrededor de 800, habiéndose asignado a este Distrito 6 alrededor de 60.- Continuó el Sr. Vega Aguilar diciendo que le parecía escaso el número de participantes contemplados para el Campamento de Semana Blanca aludido, ya que, según dijo, dicho proyecto podría haber abarcado, de forma gratuita, otros colegios. Continuó diciendo que al parecer no había actividad suficiente para poder cubrir el trabajo que podrían desempeñar las más de mil personas contratadas por el Plan "Más de Treinta", por lo que sugirió que se emplease dicho personal para realizar trabajos en la antigua Prisión Provincial, ya que, según dijo, ha llegado un remanente importante y no existe proyecto para absorber esta mano de obra, al no estar preparada la carga de trabajo. Continuó interesándose por el parque canino que se iba a construir en la zona. También preguntó si se estaba gestionando algún proyecto para que los jóvenes participen en los Centro Sociales.

Sr. *Campoy Vela (A.V. LA COOPERACIÓN)* respecto a la presencia policial que, en reunión anterior, había solicitado en solar de calle Poeta Muñoz Rojas, donde un grupo de jóvenes estaba construyendo un chiringuito, aclaró que lo que realmente han construido los chavales ha sido unas pistas de monopatines que se quitaron del Parque de Huelin, por lo que dijo que no era necesaria la intervención policial.- \* *La Sra. Presidenta* puntualizó que la zona aludida pertenecía al distrito nº 7. Continuó el Sr. Campoy diciendo que la calle Reboul se había quedado sin asfaltar, a pesar de que se pidió por escrito (Calzada donde existen dos pasos elevados).- \* *La Sr. Presidenta* respondió que correspondía a Metro el asfalto en dicho tramo así como las mejoras semafóricas pendientes en la calle Reboul. Continuó el Sr. Vega diciendo que del informe técnico firmado por D. Manuel Olmedo de la Gerencia de Urbanismo se desprende que en la calle Reboul no se ha abierto una canalización en diez años, cuando en los seis últimos años los desvíos de canalización de calle la Unión se pasaron por allí, lo que podría acreditar presentando fotografías al respecto. Finalizó el Sr. Campoy reivindicando que pongan carteles de prohibición de perros en la plazoleta de M<sup>a</sup> Santísima Dolores y Esperanza y dijo que se estaba restaurando la zona ajardinada existente bajo el puente Juan Pablo II.- *La Sra. Presidenta* aclaró que, en su opinión, lo quería dar a entender el Sr. Olmedo en su informe era que, a nivel municipal, no se habían hecho canalizaciones en la zona aludida, añadiendo que a pesar de que el Metro lleva funcionando en Málaga desde el mes de diciembre del año pasado, existen muchas irregularidades que aún no han sido subsanadas (Vallas cerrando pasos de peatones, cableados irregulares, fuentes sin poner, etc.).



D.<sup>a</sup> **Encarnación Ríos Zamora (A.V. La Barriugilla)** expuso las quejas de su asociación por la instalación de antenas de telefonía en edificios de su barriada, asunto que se detalla en escrito del presidente de la asociación en el que pide a este Ayuntamiento una solución a este problema.- \* **La Sra. Presidenta** dijo al respecto que para la instalación de dichas antenas hay que solicitar al Ayuntamiento la oportuna licencia y, además de otros trámites, la Comunidad de Propietaria del edificio en el que se instalan las antenas debe dar su consentimiento al respecto, para poder proseguir con los trámites necesarios para la legalización de las mismas. Continuó la Sra. Ríos denunciando un restaurante chino situado en la C/ Spengler nº 6, manifestando que los olores que genera el mismo entran dentro de los pisos y que éste permanece abierto hasta la madrugada, por lo que solicitó una inspección policial. – **La Sra. Presidenta** dijo que se tramitará la correspondiente inspección, pero aclaró que se trata de un local propiedad de la Comunidad, por lo que debería exigirse al Administrador de dicho Bloque que gestionase este asunto.- **El Sr. Campoy Vela (AV La Cooperación)** opinó al respecto que si el extractor de humo de dicho establecimiento estaba conectado con los sumideros era porque la Comunidad dio permiso. Prosiguió la Sra. Ríos solicitando la implantación de medidas de calmado del tráfico en la C/ Spengler, al ser esta una vía de doble sentido en la que los coches circulan a gran velocidad. Continuó pidiendo la reparación de los bancos (mobiliario urbano) de su barriada que se encontraban en mal estado, añadiendo que el banco que mira a Correos y que está situado en medio del paso de la calle Spengler, junto a la Inmobiliaria Marsan no tenía ningún sentido, por lo que pidió su retirada. También se interesó por la pastilla existente junto al parque.- \* **La Sra. Presidenta** dijo al respecto que dicha pastilla estaba reservada para equipamiento y que había sido utilizada por el Metro, por lo que se había aconsejado que la misma se acondicionase como aparcamiento provisional. Finalmente la Sra. Ríos reivindicó que se termine de construir la fuente en la zona. Terminó la Sra. Ríos quejándose de los recortes que se estaban efectuando en la sanidad (Quirófanos y otros) por lo que no han podido salir adelante importantes programas sanitarios, desatendiendo a los usuarios.

**Sr. Bernal Pino (A.V. CAMINANTES)** agradeció las mejoras que se estaban llevando a cabo en su barriada y reiteró su petición de que se dotase con dos autobuses más la Línea 19, para evitar los retrasos que en la misma se estaban produciendo. Finalmente pidió solución para impedir que dejen la basura en el suelo junto a la parada de autobús próxima a los contenedores (Acumulación de bolsas que llegan hasta el carril-bici)

D.<sup>a</sup> **Susana Sánchez (Representante de la Asoc. Más Libros Libres)** se interesó por el proyecto de la antigua prisión provincial y reivindicó un espacio en dichas instalaciones para su asociación.

**Sra. Galicia Naranjo (Miembro del Consejo Territorial a título individual)** pidió presencia policial junto al colegio Domingo Lozano, en horario de entrada y salida del alumnado y que se instalasen más papeleras en la barriada de Carranque, especialmente en la zona del mercado. Continuó preguntando si era posible hablar con las asociaciones del barrio para realizar una abatida destinada a paliar el problema de excrementos de perros en la zona.

**Sr. Cantos González (Federación AA.VV. SOLIDARIDAD)** preguntó si se celebrará otra sesión del Consejo Territorial antes que termine esta legislatura.- \* **La Sra. Presidenta** contestó al respecto que, a partir de que se convoque oficialmente la campaña electoral, no se puede celebrar ninguna sesión ordinaria del Consejo Territorial. Continuó el Sr. Cantos diciendo que se había enterado por la prensa los posibles usos contemplados para la antigua prisión provincial, añadiendo que en sesión anterior de este Consejo Territorial recordó el acuerdo mayoritario del Pleno de este Ayuntamiento de que dichas instalaciones fuesen para equipamiento social del distrito y del barrio, por lo que le había llamado la atención de que el Ayuntamiento contemple la posibilidad de acondicionar una planta de dichas dependencias para albergar a una asociación cuyo nombre desconocía, cuando el sentir popular expresada en anteriores sesiones de este órgano era que el uso fuese social. Continuó reiterando sus peticiones formuladas en otras sesiones para la celebración



## Ayuntamiento de Málaga

Junta Municipal de Distrito 6 \_ Cruz del Humilladero

de una reunión monográfico para tratar el tema del IBI y de EMASA. Finalmente pidió que se inste al Metro para que lleve a cabo todos los arreglos pendientes (Fuente de la Barriguilla, etc.).

Volvió a intervenir el Sr. *Campoy Vela (A.V. LA COOPERACIÓN)* para decir que su asociación ha venido peleando y reivindicando el uso social de estas instalaciones, aunque aclaró que su asociación no está en contra de que haya equipamiento cultural en las mismas, al tener cabida dentro de su gran superficie (14.000 m). Recordó que se tardó mucho tiempo en conseguir que dichas instalaciones fuesen municipales, partiendo la primera denuncia de D. Pedro Aparicio y culminando la primera sentencia al respecto en la etapa de D.<sup>a</sup> Celia Villalobos, habiendo sido este un terreno cedido por un privado, el cual ha tenido retenido durante mucho tiempo el Ministerio del de Interior, por lo que opinó que hoy se debería optar por la cultura en dichas instalaciones, pero sin olvidar a los colectivos del barrio, que llevan reivindicando desde hace muchos años el uso social de dicha dependencias.

La Sra. *Presidenta* contestó a la representante de la A.V. La Barriguilla que se tramitarán las peticiones que había formulado en esta sesión (Medidas de calmado en C/ Spengler, inspección del restaurante chino aludido para detectar posibles irregularidades y depurar responsabilidades, reparación de bancos en mal estado, etc.) Respecto a los actuales Planes de Empleo, financiados con fondos europeos, opinó que no eran verdaderos planes de empleo, sino que su intención podría ser la de minorar las cifras de paro coincidiendo con las elecciones autonómicas, aunque afirmó que todo el personal de dichos Planes que había sido destinado a este Distrito (Operativos y Playas) se encuentra trabajando con gran satisfacción y a pleno rendimiento, lo que se ha corroborado tras las comprobaciones realizadas tajo por tajo, por lo le parecía una barbaridad que se pueda dudar de los chavales dependientes de dichos planes, diciendo de los mismos que no están haciendo nada. – Respecto al tema de la antigua prisión provincial manifestó que la verdad sobre este asunto era que dichas instalaciones eran propiedad del Ayuntamiento de Málaga desde hacía solo dos años, con Mariano Rajoy como presidente del Gobierno, considerando que este era un proyecto de todos y para todos y que por eso este Esquipo de Gobierno apuesta por él, a pesar de las críticas al mismo por parte del Grupo Socialista, a quien sugirió que solicitasen a la Junta de Andalucía para que parte del dinero de los Fondos Europeos que percibe dicha Administración se destine a la antigua prisión, y no solo limitándose a colocar un letrero sobre la memoria histórica en la puerta de dichas instalaciones. Continuó la Sra. *Presidenta* aclarando que la competencia para financiar la residencia pública que había sido solicitada en la antigua cárcel por parte de la Federación de AA.VV. UNIDAD es de la Junta de Andalucía, por lo que habría que pedir a dicha administración que financie dicho proyecto, añadiendo que la Junta de Andalucía solo había convenido siete plazas del total de las concertadas en el Centro Social “La Asunción”, por lo que pidió coherencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 21:15 horas del día y fecha al comienzo señalados, de lo que como Secretario doy fe.

*EL SECRETARIO DEL CONSEJO DEL DISTRITO N° 6,  
P.D. DEL SECRETARIO GENERAL, E.F. DE TITULAR DEL  
ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL*

*Fdo.: José Antonio Ruiz Retamero*

*LA TTE. ALCALDE DELEGADA  
DEL DISTRITO CRUZ DEL HUMILLADERO*

*Fdo.: Teresa Ferras Teruel*